

**ACUSA LA OPOSICIÓN****Cuela Morena afines en comité para integrar INE**

Evaluarán a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral; CNDH propone a María del Socorro Puga y a Ernesto Isunza Vera, cercanos a ese partido. **Pág. 19**

Cuela Morena a afines para el INE

PATRICIA RAMIREZ

La integración del Comité Técnico de Evaluación para la selección de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) confrontó a diputados federales, pues mientras Morena asegura que se cumplirán los requisitos legales, la oposición advirtió que se corre el riesgo de que se impongan perfiles que no sean imparciales en este proceso.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) envió la propuesta de María del Socorro Puga Luévano y Ernesto Isunza Vera, calificados como cercanos a Morena y con poca experiencia, mientras que el INAI postuló a María Esther Azuela y a Sergio López Ayllón, por lo que sólo faltan tres integrantes propuestos por los diputados.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que se revisarán todos los perfiles para integrar el Comité Técnico de Evaluación

que propondrá las quintetas para los cuatro consejeros electorales que se integrarán en abril al Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante la polémica sobre el nombramiento de perfiles cercanos a Morena por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el legislador insistió en que se revisará que todos los propuestos cumplan con los requisitos establecidos en la propia convocatoria.

Incluso, consideró que lo más adecuado es que los cuatro consejeros sean electos por insaculación, es decir por sorteo, pues es un método adecuado, en tanto que se elegirá a los mejor preparados y de ellos saldrán los nuevos consejeros.

Añadió que la convocatoria establece que será el 4 de enero se revisarán las propuestas de siete integrantes del Comité Técnico de Evaluación, para instalarse el 6 de enero, como establece la convocatoria. Mier precisó que el 28 de diciembre o 4 de enero la Jucopo determinará a los tres integrantes que le corresponden del Comité.



Ignacio Mier prometer revisar todos los perfiles.

Lo más adecuado es que los cuatro consejeros sean electos por insaculación o sorteo, pues es un método adecuado; se elegirá a los mejor preparados para sacar a nuevos consejeros.